



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Materia	II Trabajo de fin de máster		
Módulo	IV Habilidades profesiones: docentes e investigadoras		
Titulación	Máster en Español como lengua extranjera: enseñanza e investigación		
Plan	636	Código	54910
Periodo de impartición	2º C	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	9		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Todos los tutores de TFM Coordinadoras: Micaela Carrera de la Red / Cristina Vela Delfa		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	micaela.carrera@uva.es / cristina.vela@uva.es		
Departamento	Lengua Española		
Fecha de revisión por el Comité de Título	28 de junio de 2022		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El Trabajo Fin de Máster se encuadra dentro del Módulo IV: Habilidades profesionales: docentes e investigadoras, que consta de 15 créditos y se imparte en el segundo cuatrimestre; no obstante, por la relevancia que tiene y el número de créditos, 9 ECTS, se asignarán tutores a principios de curso para comenzar el trabajo durante el mes de noviembre.

Las materias de las que consta este módulo son: Prácticas externas (6 ECTS) y Trabajo Fin de Máster (9 ECTS)

1.2 Relación con otras materias

El TFM se relaciona con todas las materias del máster, pues reúne y pone en práctica las competencias adquiridas en todas las asignaturas.

1.3 Prerrequisitos

Para poder presentar el TFM es requisito tener superadas todas las asignaturas del máster.

2. Competencias

- CG.1. Conocer los principios y fundamentos de la lingüística aplicada.
- CG.2. Iniciarse en la labor investigadora con vistas a la realización trabajos conectados con la lingüística aplicada a la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera.
- CG.3. Potenciar las habilidades y destrezas propias de los módulos que constituyen el máster, así como los instrumentos, técnicas y métodos profesionales relacionados con algunos de los principales campos ocupacionales del ámbito del español (profesor de español como lengua extranjera, edición y revisión).
- CG.4. Desarrollar habilidades de trabajo autónomo, así como capacidades de emprendimiento para conseguir la inmersión en la vida profesional o académica.
- CG.5. Describir las diferentes metodologías que han servido de base para la práctica docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas.
- CG.6. Razonar los motivos de la elección de uno o varios métodos de enseñanza de ELE, en función de las características del alumnado (edad, destrezas comunicativas, nivel del proceso de adquisición-aprendizaje).
- CG.7. Saber comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE de modo preciso y claro.
- CG.8. Evaluar la calidad lingüístico-comunicativa de textos producidos en español, e interpretar su orientación ideológica y su intencionalidad comunicativa.
- CG.9. Saber integrar conocimientos socioculturales que contribuyan el proceso de enseñanza de ELE.
- CG.10. Hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE
- CG.11. Evaluar materiales, recursos, actividades y estrategias aplicables al proceso de adquisición y aprendizaje de E/L2 en relación con las diferentes destrezas comunicativas.
- CG.12. Adquirir una actitud abierta, participativa e integradora en el proceso de adquisición del español como segunda lengua, que valore positivamente la multiculturalidad.
- CG.13. Evaluar los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas, según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCERL) y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.
- CG.14. Diseñar o poner a disposición de sus alumnos materiales y recursos que fomenten el autoaprendizaje y la autoevaluación.

2.2 Específicas

- CE.1. Conocimiento de las distintas metodologías propias de la enseñanza de segundas lenguas y capacidad para seleccionarlas acorde al currículo de los alumnos.
- CE.2. Capacidad para diseñar e implementar investigaciones en lingüística aplicada a la enseñanza de segundas lenguas.
- CE.3. Capacidad para fomentar el desarrollo y la integración equilibrada de todas las destrezas comunicativas.
- CE.4. Capacidad para diseñar proyectos curriculares de español como lengua extranjera.
- CE.5. Capacidad para elaborar unidades didácticas para la enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.6. Capacidad para describir la lengua española en sus distintos niveles: fónico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y sociopragmático del español.
- CE.7. Capacidad para dominar el léxico del español, las relaciones léxicas y la fraseología en la enseñanza/aprendizaje de ELE.



- CE.8. Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos teóricos que nos proporciona la lingüística general sobre la adquisición del lenguaje a la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas.
- CE.9. Capacidad para integrar conocimientos socioculturales en el proceso de enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.10. Capacidad de integrar la dimensión intercultural en el proceso de enseñanza de español como lengua extranjera.
- CE.11. Capacidad para describir y analizar críticamente materiales para la enseñanza de español como lengua extranjera
- CE.12. Capacidad de diseñar materiales para la enseñanza del español como lengua extranjera.
- CE.13. Capacidad para explicar los diversos modelos teóricos que describen el proceso de adquisición de una segunda lengua.
- CE.14. Capacidad para comunicar de forma oral y escrita conocimientos lingüísticos relacionados con ELE de modo preciso y claro.
- CE.15. Capacidad para hacer uso de recursos digitales de enseñanza-aprendizaje de ELE.
- CE.16. Capacidad para evaluar materiales, los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas por los alumnos según el MCER y el Plan Curricular del Instituto Cervantes.
- CE. 17. Capacidad de describir y analizar los diversos contextos de inmersión lingüística en los que surgen actuaciones específicas de enseñanza/aprendizaje de español como lengua extranjera.
- CE. 18. Capacidad de acercar el texto literario a la enseñanza/aprendizaje de ELE como recurso para el desarrollo de las destrezas orales y escritas.
- CE. 19. Capacidad para desarrollar un trabajo de investigación en lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera.
- CE. 20. Capacidad para desarrollar las competencias profesionales específicas en español como lengua extranjera, tanto en docencia como en investigación.



3. Objetivos

- Desarrollar un trabajo académico o profesional en relación con los conocimientos adquiridos durante los estudios de Máster.
- Planificar el desarrollo de un proyecto desde el planteamiento del problema, su documentación y su ejecución efectiva.
- Búsqueda y lectura de las fuentes documentales del trabajo.
- Acotar y buscar soluciones a los problemas que se plantean.
- Capacitar al alumno para comprender, discutir y expresar, oralmente y por escrito, conceptos y argumentos relacionados con el español como lengua extranjera.
- Adquisición de la metodología requerida para la elaboración de una investigación en relación con cualquier tema específico de la enseñanza del español como lengua extranjera.
- Elaboración de una Memoria y su defensa pública.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER

Carga de trabajo en créditos ECTS: 9

a. Contextualización y justificación

El TFM es una materia obligatoria del máster que reúne todas las competencias, generales y específicas, de cada asignatura y habilita al estudiante para la obtención de la titulación. Su carácter obligatorio y el número de créditos justifica que sea una asignatura anual, aunque se desarrolle principalmente en el segundo cuatrimestre y se presente a final de curso, una vez superados todos los créditos del resto de asignaturas.

b. Objetivos de aprendizaje

- Desarrollar un trabajo académico o profesional en relación con los conocimientos adquiridos durante los estudios de Máster.
- Iniciarse en la investigación en cuestiones del español como lengua extranjera.
- Adquisición de la metodología requerida para la elaboración de una investigación en relación con cualquier tema específico de la enseñanza del español como lengua extranjera.
- Elaboración de una Memoria y saber hacer una defensa pública

c. Contenidos

El Trabajo Fin de Máster comprenderá actividades y contenidos relacionados directamente con materias de la Titulación y tendrá un componente investigador en temas relacionados con el español como segunda lengua o lengua extranjera. El Trabajo de Fin de Máster se realizará bajo la supervisión de, al menos, un profesor-tutor, y llevará implícita la redacción de una Memoria sobre las actividades realizadas.

A lo largo del primer cuatrimestre se expondrán las líneas posibles para la realización de los trabajos y los estudiantes podrán escoger aquella línea que se adapte en mayor medida a sus intereses personales.

d. Métodos docentes

Tutoría y seguimiento
Revisión de materiales
Dirección y tutorización personalizada
Seminarios dirigidos
Evaluación y autoevaluación del trabajo

Exposiciones públicas

e. Plan de trabajo

Durante el mes de noviembre se asignarán los tutores-directores de los TFM.

La asignación de tutores se realizará de acuerdo con el tema propuesto por el profesor y las preferencias de los estudiantes.

Una vez asignados tutores y temas se establecerán las tutorías correspondientes, que como mínimo serán de tres sesiones:

1. Orientación del trabajo
2. Seguimiento
3. Evaluación.

Los alumnos deberán contactar con el profesor para acordar fechas y tutorías.

f. Evaluación

Seguimiento y revisión del tutor

Memoria escrita (TFM)

Defensa oral de la Memoria

g Material docente

*Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la **plataforma Leganto de la Biblioteca** para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.*

La Biblioteca se basa en la bibliografía recomendada en la Guía docente para adaptar su colección a las necesidades de docencia y aprendizaje de las titulaciones.

Si tienes que actualizar tu bibliografía, el enlace es el siguiente, <https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/login?auth=SAML> (acceso mediante tus claves UVa). Este enlace te envía a la página de autenticación del directorio UVa, el cual te redirige a Leganto. Una vez allí, aparecerán, por defecto, las listas de lectura correspondientes a las distintas asignaturas que impartes ("instructor" en la terminología de Leganto / Alma). Desde aquí podrías añadir nuevos títulos a las listas existentes, crear secciones dentro de ellas o, por otra parte, crear nuevas listas de bibliografía recomendada.

Puedes consultar las listas de lectura existentes mediante el buscador situado en el menú de arriba a la izquierda, opción "búsqueda de listas".

En la parte superior derecha de cada lista de lectura se encuentra un botón con el signo de omisión "•••" (puntos suspensivos), a través del cual se despliega un menú que, entre otras opciones, permite "Crear un enlace compartible" que puede dirigir o bien a la lista de lectura concreta o bien al "Curso" (asignatura). Este enlace se puede indicar tanto en el apartado "g. Materiales docentes" (y subapartados) de la Guía Docente como en la sección de Bibliografía correspondiente a la asignatura en el Campus Virtual Uva.

Para resolver cualquier duda puedes consultar con la biblioteca de tu centro. [Guía de Ayuda al profesor](#)

g.1 Bibliografía básica

Santos Gargallo, I., Hernando Alonso, A. (2018): *Cómo hacer un buen TFM en enseñanza del español como lengua extranjera*. Madrid. Arco/Libros.

Monográfico de la Revista MarcoELE (2018). Romero Gualda, V. "Tendencias actuales de la investigación en ELE". MarcoELE, nº 18



g.2 Bibliografía complementaria

Dörnyei, Z. (2007). *Research Methods in Applied Linguistics: Quantitative, Qualitative, and Mixed Methodologies*. Oxford: University Press.

Higher Education Academy, (2011). *The UK Professional Standards Framework for teaching and supporting learning in higher education* [en línea]. Heslington: Higher Education Academy. Disponible en: <http://www.heacademy.ac.uk/individuals/fellowship/fellowship-resources>

Instituto Cervantes, (2012). *Competencias clave del profesorado de lenguas segundas y extranjeras* [en línea]. Madrid: Instituto Cervantes. Disponible en:

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/competencias/default.htm

North, B. Mateva, G. y R. Rossner (2013). *European Profiling Grid for language teachers, EPG*. [en línea]. Bruselas: Comisión Europea. Lifelong Learning Programme.

Disponible en: <http://eGRID.epg-project.eu/es/>

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Recursos bibliográficos

Centros colaboradores para realizar investigación aplicada

Blogs específicos de investigación en ELE

h. Recursos necesarios

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
9 ECTS	noviembre 2022- mayo 2023
	defensa: julio 2023

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Tutorías y seguimiento de los trabajos por parte del profesor.

Dirección personalizada.

Seminarios dirigidos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Tutorías	10	Revisión bibliográfica y lecturas	50
Seminarios	10	Investigación	50
Exposiciones orales	3	Resolución de problemas	25
Defensa	2	Elaboración de Memoria	25
		Redacción académica	25
		Exposiciones orales y preparación de la defensa	25
Total presencial	25	Total no presencial	200
TOTAL presencial + no presencial			225

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Memoria escrita y defensa oral del TFM	100	El tutor califica la memoria escrita y todo el proceso de elaboración en un 50% de la nota final. El tribunal califica el otro 50% desglosado en 25% trabajo escrito y otro 25% la defensa oral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Tutor: 50%
 - Tribunal: 50% (25% trabajo escrito + 25% defensa oral)
- **Convocatoria extraordinaria^(*):**
 - Tutor: 50%
 - Tribunal: 50% (25% trabajo escrito + 25% defensa oral)

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Las pautas de estilo para elaborar los TFM están a disposición de los alumnos en el campus virtual, en la asignatura TFM.

También está a disposición de los estudiantes en el campus virtual de la UVA toda la documentación requerida para la solicitud, defensa y calificación de los trabajos.



Si esta guía docente sufre alguna modificación será por circunstancias sobrevenidas y cualquier cambio producido siempre será en beneficio de la consecución de los resultados de aprendizaje.



